

Propuesta de trabajo

Mitzi de Lara Duarte

Restaurador Perito. C. INAH Morelos

La propuesta de trabajo que planteo como consejera, surge de mi visión sobre la situación actual del Instituto Nacional de Antropología e Historia y la revisión de los informes anteriores del Consejo de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Con base en ello, derivado de las características de mi perfil como restauradora del INAH, el cual se caracteriza por una combinación de habilidades administrativas y técnicas, el liderazgo en proyectos complejos; así como un profundo compromiso con la protección y difusión del patrimonio cultural, desarrollo las siguientes propuestas:

1. Actualización de la Normatividad

La normativa institucional es un pilar fundamental para la ejecución de las acciones sustantivas en conservación y restauración del patrimonio cultural. Continuar con la revisión y actualización de documentos normativos, permitirá consolidar criterios homogéneos, definir competencias interinstitucionales y mejorar la interpretación y aplicación de los principios durante la intervención de conservación y restauración al patrimonio cultural.

Es prioritario evaluar las acciones faltantes en la aplicación de la normatividad vigente, el análisis crítico de las fortalezas y debilidades de las leyes vigentes, a través de un análisis sistemático de los documentos existentes, los diagnósticos previos y considerando experiencias previas y comparativas internacionales.

Resulta fundamental establecer un mecanismo para la difusión y capacitación sobre estas normativas dentro del Instituto y con actores externos identificados como actores sociales del patrimonio cultural.

2. Prácticas Colaborativas

El fortalecimiento de la interacción entre disciplinas es clave para garantizar una atención integral al patrimonio cultural en relación directa a la inversión de recursos, tanto del personal especializado como el financiamiento, lo cual delimita las estrategias y los alcances de la conservación del patrimonio cultural.

Se propone la creación de un observatorio de prácticas de conservación-restauración, que registre y evalúe el impacto de las estrategias colaborativas en relación a los recursos invertidos, promoviendo ajustes continuos y mejora de procedimientos. Este observatorio podría estar conformado por especialistas de distintas disciplinas y regiones y funcionar como un espacio de consulta y actualización continua en estrategias de conservación.

Asimismo, es crucial fomentar el trabajo en red entre las distintas coordinaciones del INAH, así como con universidades y centros de investigación, para potenciar la generación de conocimiento y el desarrollo de tecnologías aplicadas a la conservación. A través de convenios y proyectos conjuntos, se podría acceder a financiamiento, capacitaciones especializadas y recursos técnicos que favorezcan la atención integral del patrimonio cultural.

La protección del patrimonio cultural requiere un esfuerzo coordinado entre diferentes niveles de gobierno. Es ideal fortalecer vínculos con instancias federales, estatales y municipales para asegurar la aplicación efectiva de normativas y estrategias de conservación.

Se sugiere la firma de convenios interinstitucionales que permitan acceder a financiamiento, capacitaciones y programas de gestión patrimonial. Además, la creación de mesas de trabajo intergubernamentales facilitará la identificación de prioridades y la coordinación de esfuerzos.

Finalmente, se plantea la necesidad de establecer mecanismos de monitoreo y evaluación de los convenios y colaboraciones interinstitucionales, con el fin de medir su impacto y realizar los ajustes necesarios para optimizar los resultados. La transparencia en la gestión de recursos y la rendición de cuentas serán fundamentales para consolidar la confianza entre los diferentes actores involucrados y garantizar la eficacia de las acciones emprendidas en beneficio del patrimonio cultural.

3. Cultura de Conservación

La sensibilización y difusión del patrimonio cultural y de la conservación son esenciales para garantizar su protección a largo plazo. Se propone establecer un mecanismo para elaborar una campaña de sensibilización dirigidas a diversos sectores de la sociedad, desde comunidades hasta instituciones públicas y privadas.

A través de programas de participación comunitaria que sensibilicen y capaciten a la población en el cuidado de su patrimonio, promoviendo el sentido de pertenencia y la corresponsabilidad en su preservación. La formación de redes de voluntariado y la integración de actores locales en la planificación de estrategias de conservación contribuirán a garantizar la sostenibilidad de los proyectos a largo plazo.

4. Gestión de Riesgos

La gestión de riesgos es un eje fundamental para la protección del patrimonio cultural ante amenazas naturales y antropogénicas. Se propone continuar trabajando en la actualización de protocolos específicos de prevención y respuesta ante emergencias, considerando las particularidades de cada tipo de bien cultural y cada región o riesgo identificado.

Establecer las bases para un programa nacional de gestión de riesgos, dentro del cual se busque desarrollar programas de identificación de zonas vulnerables mediante cartografías actualizadas y diagnósticos de riesgo, permitiendo la implementación de medidas preventivas adecuadas. Asimismo, elaborar una campaña para la actualización y sistematización de inventarios y catálogos de bienes culturales.

Es de suma importancia la difusión y divulgación, así como la capacitación del personal del INAH y actores externos en protocolos de emergencia y rescate de bienes culturales, estableciendo simulacros y ejercicios prácticos periódicos. Además, la colaboración con cuerpos de protección civil y unidades de emergencia permitirá una respuesta más eficiente en situaciones de riesgo.

Se propone establecer seminarios de gestión de riesgos de patrimonio cultural. El cual debe incluir sesiones que aborden la identificación de riesgos, estrategias preventivas, protocolos

de emergencia y recuperación post-desastre; y la reflexión de las experiencias previas. Estos seminarios incluirán la participación de ponentes internacionales y nacionales lo cual permita el intercambio de conocimiento y fortalezca la capacidad de respuesta ante amenazas al patrimonio cultural.

Finalmente, considero es esencial promover la cultura de prevención a nivel comunitario, involucrando a la sociedad en la protección de su patrimonio. La sensibilización y educación en gestión de riesgos contribuirán a generar conciencia sobre la importancia de la conservación preventiva y la reacción adecuada ante situaciones de emergencia.

Mitzi de Lara Duarte